



Secretaría Técnica.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Décima Primera Sesión Ordinaria del 2025.

Acta número 11
del 13
de mayo
de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día 13 trece de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado, situada en la planta alta del primer patio del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en Portal Allende número 267, Centro Histórico de la ciudad de Morelia, código postal 58000, el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, asimismo, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor y el Licenciado Miguel Alejandro Rangel González, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, Integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2025 dos mil veinticinco.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los tres integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y



Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se integra a la presente acta.

Asunto 1. Se da cuenta con el oficio SG/0411/2025, de fecha 6 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta un cuadro comparativo con dos cotizaciones referente al **“Proyecto de ingeniería eléctrica en baja tensión y visitas técnicas para el desarrollo y cálculo eléctrico de edificios sede para las Salas Civiles Colegiadas y Salas Penales Unitarias Regionales (Región Zamora)”**; autorizado por la Comisión de Administración en sesión celebrada en esta misma fecha.

Los proveedores que presentan cotización son:

- a) Ing. Alfonso Cacho Martínez, por el monto de \$230,000.00 (doscientos treinta mil pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.
- b) Ing. Miguel Ángel Pulido Ambriz, por el monto de \$207,640.00 (doscientos siete mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

PROYECTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN Y VISITAS TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO Y CÁLCULO ELÉCTRICO DE EDIFICIOS SEDE PARA LAS SALAS CIVILES COLEGIADAS Y SALAS PENALES UNITARIAS REGIONALES (REGIÓN ZAMORA)

CUADRO COMPARATIVO									
PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE		EMPRESA PARTICIPANTE	
						Ing. Alfonso Cacho Martínez		Miguel Angel Pulido Ambriz	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe	P.U.	Importe
TRA	TRAMITOLOGIA, EQUIPO Y ACCESORIOS ALIMENTADORES ELÉCTRICOS								
103	Por concepto de elaboración de proyecto de instalación eléctrica existente o de obra nueva de 101 a 200 m2 consistente en elaboración de plantas, diagramas unifilares, cuadros de cargas, detalles, alzados, cortes y todo lo necesario para la ejecución de la obra bajo normatividad vigente.	Proyecto	1.00	\$ 202,400.00	\$202,400.00	\$198,275.86	\$198,275.86	\$179,000.00	\$179,000.00
					SUBTOTAL	\$202,400.00	\$198,275.86	\$179,000.00	\$179,000.00
					SUMA	\$202,400.00	\$198,275.86	\$179,000.00	\$179,000.00
					IVA	\$32,384.00	\$31,724.14	\$28,640.00	\$28,640.00
					TOTAL	\$234,784.00	\$230,000.00	\$207,640.00	\$207,640.00

Orgulloosamente parte del Poder Judicial de Michoacán



Los integrantes del Comité acuerdan:

Una vez analizada la información proporcionada por la titular del Departamento de Servicios Generales con oficio SG/0411/2025; y, de conformidad con los artículos 9 y 10 fracción o), de las Políticas y Criterios en materia de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al año 2025; y, tomándose en cuenta el presupuesto base del **“Proyecto de ingeniería eléctrica en baja tensión y visitas técnicas para el desarrollo y cálculo eléctrico de edificios sede para las Salas Civiles Colegiadas y Salas Penales Unitarias Regionales (Región Zamora)”**, que es de \$234,784.00 (doscientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), IVA incluido; se adjudica la contratación de los trabajos antes mencionados al Ingeniero Miguel Ángel Pulido Ambriz por el monto \$207,640.00 (doscientos siete mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido, dado que representa una oferta económica aceptable y conveniente para el Poder Judicial del Estado, asegurándose las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir a la titular del Departamento de Servicios Generales requiera al Ingeniero Miguel Ángel Pulido Ambriz que presente la documentación respectiva para la formalización del contrato; debiendo proporcionar, de inmediato, copia de la documentación al Departamento Jurídico Administrativo.

Instruir a la titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025 dos mil veinticinco.

Asunto 2. Se da cuenta con el oficio SG/0412/2025, de fecha 6 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, presenta un cuadro comparativo con dos cotizaciones referente al **“Proyecto de ingeniería eléctrica**



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

en baja tensión y visitas técnicas para el desarrollo y cálculo eléctrico de edificios sede para las Salas Civiles Colegiadas y Salas Penales Unitarias Regionales (Región Zitácuaro)"; autorizado por la Comisión de Administración en sesión celebrada en esta misma fecha.

Los proveedores que presentan cotización son:

- a) Ing. Alfonso Cacho Martínez por el monto de \$145,000.00 (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.
- b) Miguel Ángel Pulido Ambriz por el monto de \$129,920.00 (ciento veintinueve mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

PROYECTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN Y VISITAS TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO Y CÁLCULO ELÉCTRICO DE EDIFICIOS SEDE PARA LAS SALAS CIVILES COLEGIADAS Y SALAS PENALES UNITARIAS REGIONALES (REGIÓN ZITÁCUARO)

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO BASE						EMPRESA PARTICIPANTE		EMPRESA PARTICIPANTE	
						Ing. Alfonso Cacho Martínez		Miguel Angel Pulido Ambriz	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe	P.U.	Importe
TRA	TRAMITOLOGÍA, EQUIPO Y ACCESORIOS ALIMENTADORES ELÉCTRICOS								
103	Por concepto de elaboración de proyecto de instalación eléctrica existente o de obra nueva consistente en elaboración de plantas, diagramas unifilares, cuadros de cargas, detalles, alzados, cortes y todo lo necesario para la ejecución de la obra bajo normatividad vigente.	Proyecto	1.00	\$ 113,740.00	\$113,740.00	\$125,000.00	\$125,000.00	\$112,000.00	\$112,000.00
				SUBTOTAL	\$113,740.00		\$125,000.00		\$112,000.00
				SUMA	\$113,740.00		\$125,000.00		\$112,000.00
				IVA	\$18,198.40		\$20,000.00		\$17,920.00
				TOTAL	\$131,938.40		\$145,000.00		\$129,920.00

Los integrantes del Comité acuerdan:

Una vez analizada la información proporcionada por la titular del Departamento de Servicios Generales con oficio SG/0412/2025; y, de conformidad con los artículos 9 y 10 fracción o), de las Políticas y Criterios en materia de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al año 2025; y, tomándose en cuenta el presupuesto base del **"Proyecto de ingeniería eléctrica en baja tensión**



y visitas técnicas para el desarrollo y cálculo eléctrico de edificios sede para las Salas Civiles Colegiadas y Salas Penales Unitarias Regionales (Región Zitácuaro)", que es por \$131,938.40 (ciento treinta y un mil novecientos treinta y ocho pesos 40/100 m.n.), IVA incluido; se adjudica la contratación de los trabajos antes mencionados al Ingeniero Miguel Ángel Pulido Ambriz por el monto de \$129,920.00 (ciento veintinueve mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.), IVA incluido, dado que representa una oferta económica aceptable y conveniente para el Poder Judicial del Estado, asegurándose las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir a la titular del Departamento de Servicios Generales le requiera al Ingeniero Miguel Ángel Pulido Ambriz presente la documentación respectiva para la formalización del contrato; y, debiendo proporcionar, de inmediato, copia de la documentación al Departamento Jurídico Administrativo.

Instruir a la titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajusten a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025 dos mil veinticinco.

Asuntos generales. No se presentó ningún asunto general.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día de su inicio, elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Presidente Gerardo Contreras Villalobos, el Consejero Octavio Aparicio Melchor y el Consejero Miguel Alejandro Rangel González, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Interna; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales para su debida constancia legal.




Magistrado Gerardo Contreras Villalobos
Presidente.



Mtro. Octavio Aparicio Melchor
Vocal.



Lic. Miguel Alejandro Rangel González
Vocal.



Lic. Ramsés Martínez Camacho
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.

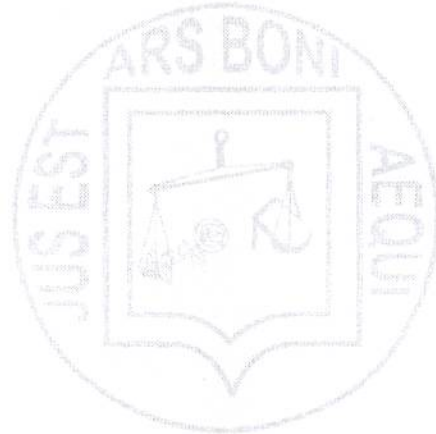


PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Ing. Mariella Solorio Guadarrama
Jefa del Departamento de Servicios Generales.

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández
Secretario Técnico.



Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 11, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 13 trece de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Página 7 de 7